

**ACTA DE LA XXVI SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA. 13 DE MAYO DE 2010**

En Ciudad Obregón, Sonora, el día 13 de mayo de 2010, siendo las 12:55 p.m., se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, los miembros del Consejo Directivo para realizar la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

La reunión estuvo presidida por MC. Rogelio Noriega Vargas en representación del Secretario de Educación del Gobierno del Estado Mtro. Oscar Ochoa Patrón, quien da la bienvenida y el mensaje de apertura solicitando una auto presentación, asimismo, el Secretario Maestro Hermengildo Lagarda Leyva pide la autorización para la permanencia de los Directores y le es concedida.

El C.P. José René Estrada Félix verifica la asistencia y se declara el quórum legal para que se lleve a cabo y proceda a instalar formalmente la Vigésima Sexta sesión. Argumenta que se tome el punto de historias de familias en asuntos generales y el Presidente de Consejo procede a la aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior
- V. Informe del Rector
 - a) Informe de actividades Académicas y de Vinculación
 - b) Informe de las actividades Financieras.
- VI. Informe del Comisario
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados
- X. Clausura

El Rector pasa la palabra al Mtro. Carmelo Enrique Navarro Corral para que a continuación presente el informe de las actividades académicas y de vinculación de la institución.

Inicia con los 4 procesos del área académica: el primero, Mejoramiento del proceso de Ingreso cuyo objetivo es alcanzar los indicadores institucionales de ingreso y de la agenda educativa. Se está trabajando muy arduamente en el ingreso y dando seguimiento puntual. Reitera la disparidad de género en la matrícula, del trabajo realizado en los bachilleratos del entorno para lograr el incremento de la misma.

Informa sobre el seguimiento de los corredores académicos. La realización de visitas de las instituciones a la Universidad Tecnológica ha sido productiva, particularmente en Bahía de Lobos. Los alumnos de Buaysiacobe se integran a la UTS, para reforzar a través de laboratorios, talleres, equipamiento, actividades paraescolares, la calidad de su formación.

Menciona el índice de aprovechamiento, un promedio de 8.14 y estamos arriba de la media. Se está estructurando un organismo con el fin de revisar el plan de estudios, estrategias didácticas e instrumentos de evaluación.

En el Proceso dos, Mejoramiento de la permanencia, se informa sobre el programa de tutorías y valores, incentivos académicos, apoyo financiero, el programa médico preventivo, la atención psicológica, actividades académicas, deportivas y culturales que benefician a la mayoría de los estudiantes.

El Lic. Esteban Romero Ramírez de la Coordinación General de las Universidades Tecnológicas pregunta qué podemos hacer para trabajar por esas causas desconocidas de deserción y sugiere tratar de clarificarlas dentro de alguna causa para que nos proporcionen más información. Se le explica que: Buaysiacobe está situado en el área indígena y es difícil contactarlos. Son causas muy especiales, hay que tratar de incentivar a los estudiantes para su permanencia.

El Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, representante de la SEP en Sonora, comenta que se tendrán que crear estrategias para conocer confiablemente la categoría de motivos personales. El Lic. José Fidel Ramírez Jiménez, representante de la Secretaría de Hacienda, argumenta que la categorización se establece para la elaboración de políticas públicas que nos ayude a abatir las causas de la deserción.

Se está trabajando en el observatorio urbano de Cajeme y armando una intervención para colaborar, con recurso humano y económico, en un Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia Machi López, Municipio de Cajeme.

El Subsecretario Lic. Vicente Pacheco Castañeda interviene y pregunta qué son las becas de medios de comunicación: El Lic. Francisco Javier Sánchez Cabanillas explica que son intercambios de servicios de publicidad por apoyos educativos para algunos jóvenes.

Lic. Jesús Eduardo Chávez comenta al respecto que el gobernador está muy preocupado y está aumentando en un 100% las becas, un esfuerzo nunca antes visto. De hecho, el Maestro Carmelo Enrique Navarro Corral informa del aumento del 46% al 64% de las becas otorgadas en el cuatrimestre mayo-agosto.

Proceso 3. Mejoramiento del Egreso, Titulación y Registro del alumno, tiene como objetivo incrementar los indicadores de egresados titulados para alcanzar las metas de la agenda educativa. En el reporte de estadías tenemos 274 jóvenes que este cuatrimestre están en ese proceso, 203 ya se encuentran colocados en las empresas, los 71 restantes están regularizando su situación académica. Nuestro campo de influencia para la colocación en estadías abarca hasta Álamos. Y en Empalme los de maquilas Tetakawi contrataron a 10 de los jóvenes que están colocados para la realización de su estadía.

El Lic. Esteban Romero Ramírez, CGUT argumenta que sería importante, desde la plática de inducción, decirles que lo que pretendemos es que tengan un empleo bien remunerado, pero que su título es importante porque significa estabilidad. Que regresen a obtener su título y cedula profesional.

Comenta el Lic. Esteban Romero Ramírez: Las demás UT han solicitado el apoyo para agilizar el proceso. Hay que buscar otras opciones de titulación, que no salgan como

Z.

pasantes sino con su título. Muchos no regresan a presentar el trabajo de estadías, hay que darle otro tipo de salidas. La experiencia de otras universidades, nos relata que se quedan en el área laboral y se puede tener un índice de titulación del 80% y 90%.

Ing. Rogelio Noriega Vargas: vamos a apoyar las licencias profesionales, hay que darle un empuje a las UT para que logren sus licencias, si no salen titulados de TSU, que salgan con su licencia.

El Mtro. Carmelo Enrique Navarro Corral continúa con el informe de actividades y respecto a la contratación de egresados comenta que la empresa Schlumberger de plataformas petroleras, acudió por 25 egresados, contrató a 4 y al cuestionar argumenta que de otras UT, no he contratado ninguno. En ese renglón atendimos el asunto del inglés, porque fue uno de los impedimentos, ahora estamos introduciendo lenguaje más técnico para fortalecer sus competencias al respecto. La empresa Radiall muestra siempre preferencia por nuestros egresados.

Pasando al proceso 4. Mejoramiento de Desarrollo Académico que tiene como objetivo fortalecer los procesos académicos para mantener los indicadores de calidad. Se llevó a cabo una capacitación en metodología participativa y planeación estratégica. Se concentraron los esfuerzos para trabajar los fines de semana y llevar a cabo la elaboración del PIFI. (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional). Se realizó un trabajo colegiado y exitoso. Se trabajó también en el Fondo de apoyo a la calidad para el fortalecimiento del nivel 5A

Se informó también el éxito de la misión a Francia sobre las Licencias profesionales. El Rector Hermenegildo Lagarda Leyva entregó a los consejeros y procedió a la lectura del abstract del informe entregado a la CGUT expresando que se recibió una felicitación por ser el mejor informe presentado.

Sobre la incubadora de empresas se ejemplificó con el caso de una alumna indígena, Victoria Moroyoqui, tiene dos niños y está casada, habla 3 idiomas. Ella está participando en una empresa de taburetes ya que quieren exportar muebles. El proyecto es de automatización del proceso.

En Educación continua se han realizado 8 cursos con la empresa Sabritas con éxito. Se reporta la firma de convenio con Bahía de Lobos que tiene como objetivo facilitar el ingreso de estudiantes a la institución. Se firma también con la empresa ESSE (Energía solar y seguridad electrónica), con la perspectiva de utilizar otras fuentes alternativas de energía.

El Presidente pregunta qué sucede en Bahía de Lobos, con que participa CECYTES y en que contribuye la UTS. El convenio consiste en que captemos a las y los alumnos para la UTS, la Directora, propone que haya un contacto muy cercano desde la primaria. Lograr una vinculación que beneficie la gente del entorno y construir el corredor académico. El Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva, secretario de la junta, aclara que en ese corredor académico está la capacitación a los profesores de Bahía de Lobos, colaborar en aspectos culturales y deportivos, espacios de teatro y fortalecer ese lazo.

Sobre la biblioteca virtual, es un gran compromiso, lograr reconectarnos con la UT de León para que nos permita acceder a la biblioteca, estamos en una especie de actividad remedial

hasta lograr fortalecerla. CGUT: argumenta que es importante que se haya incluido esta deficiencia al PIFI, seguramente que les darán recursos para la bibliografía.

El Rector Hermenegildo Lagarda aclara que también se incluyó en el fondo de apoyo a la calidad y agradece al Mtro. Carmelo Enrique Navarro Corral su explicación del informe académico y a los consejeros su atención.

Enseguida el Sr. Secretario solicita al Lic. Sánchez Cabanillas que proceda a dar el informe de las actividades financieras el cual procede a su intervención: en la sesión anterior presentamos el balance general al 31 de marzo y ahí ya se refleja un déficit por un millón de pesos. Se inicia con eso para evidenciar las deficiencias que se tienen.

Pregunta el CP. José Fidel Ramírez Jiménez a qué se refiere deudores diversos. Aquí responde el Lic. Sánchez Cabanillas que hay una mesa directiva del Fondo de Ahorro que los maestros administran y quincenalmente van recuperando el recurso prestado y ahí mismo se deposita el ahorro de los trabajadores. Cuestiona también sobre las inversiones y se explica que son fondos federales y que muchos de ellos no se han tocado. En cuanto al rubro de impuestos por pagar se informa que es atraso del ISSTESON, y se está en pláticas, se está viendo a nivel de Secretaría de Hacienda, Salud y el Ejecutivo también está interviniendo.

Continúa: en el Estado de Resultados, tenemos los ingresos de la federación, los del estado y los ingresos propios y ya reflejados el déficit de un millón de pesos. No es un balance sano, ya lo hemos visto. Lic. Chávez Leal pregunta en qué estatus vamos con el acuerdo de elevar de nivel la universidad.

Lic. Francisco Javier Sánchez Cabanillas habla del comportamiento y de la tendencia; lo real y lo proyectado y en el resto del año llevamos 12 millones de pesos de déficit. Estamos creciendo y nuestro presupuesto está contemplado como si la universidad contara con 200 alumnos. En cuanto al presupuesto de ingresos, informa que no ha llegado el recurso de la Federación, pero sí del Estado. Esperamos que se otorgue el recurso que no se ha entregado.

El Lic. Esteban Romero Ramírez de CGUT comenta, me llevo personalmente esta inquietud, de que el presupuesto federal está siendo menor que el presupuesto estatal ya que regularmente estamos presionando a los estados para que cumplan. Yo veré que se trate en la Coordinación General antes de que se dé el cierre del presupuesto. Observa que es la única UT que tiene este problema, no así las otras UT del estado. Debe dárseles un presupuesto para 1,500 alumnos argumenta.

Lic. Francisco Javier Sánchez Cabanillas continúa explicando los activos que hemos adquirido y solicita la autorización del consejo. El Lic. Joel Fidel Ramírez cuestiona sobre el capítulo 5000 si no había que tener incluido los activos adquiridos. Y responde el Lic. Cabanillas que no se está clasificando sino pidiendo aprobación de ese gasto.

Los miembros del consejo argumentan que el proceso seguido no es el adecuado y proponen para efecto de transparencia cumplan con la modificación correspondiente en el POA 2010 y en el avance programático presupuestal de tal manera que se sigan los lineamientos de presupuestación y programación. Se recuerda que todo activo que se

adquiera aún con recurso propio tiene que estar justificado en el presupuesto previo. Esos 132, 718.49 ejercidos en la adquisición de bienes, tienen que estar reflejados en el capítulo 5,000 para evitar que el ISAP haga observaciones.

El Lic. Sánchez Cabanillas solicita baja de activos y el Lic. Estrada Félix cuestiona sobre el extravío de una laptop y sugiere que hay que documentar con evidencia de la denuncia ante el ministerio público.

Lic. Esteban Romero Ramírez de CGUT comenta que hay respetar los lineamientos que marquen las leyes del estado, para que se puedan donar los activos de baja.

Sánchez Cabanillas argumenta que la universidad está clasificada en la etapa B presupuestal y debemos estar Etapa E.

Comenta el Lic. Esteban Romero Ramírez CGUT que la secretaria de hacienda no nos ha autorizado ningún cambio. Vamos a tratar de ponerlos peso a peso en cuanto al recurso estatal que rebasa el federal. Va a estar difícil que nos autorice Hacienda, aunque el Ing. Arreola está trabajando mucho para que nos autoricen una estructura más.

El Lic. Sánchez Cabanillas comenta la historia no nos va ayudar de mucho, a estas alturas ya es insuficiente, los edificios no tienen el mantenimiento, tenemos una biblioteca que no es suficiente, ni si quiera podemos llamarla biblioteca.

El Lic. Noriega Vargas; realmente es preocupante, el gobierno del Estado ha dado el máximo esfuerzo para poder mantenerla, cada año es un sufrir con los compañeros. El gobernador estuvo con Lujambio, hay la oportunidad de un apoyo adicional, sobre todo que tenemos un fondo pendiente, por gestión no le vamos a parar.

Lic. Esteban Romero Ramírez CGUT propone que se plasmen en tarjeta informativa todas las inversiones que debe haber tenido en recursos FAM para que de alguna manera esos recursos que no se usaron para construcción, los reciban para el mantenimiento de los edificios. Lo que se ha ahorrado en construcción, sería una excepción para que les otorguen un recurso para mantenimiento de lo que no se hizo.

El presidente le da la palabra al Ing. Hermenegildo Lagarda: estamos haciendo un diagnóstico muy serio, tenemos una UTS, acreditada, certificada en ISO y con reconocimiento social para que realmente funcione y demuestre con indicadores.

Pasamos la recertificación, estamos haciendo ejercicios para apuntalar y hacer que se sustenten. Existe un gran compromiso con la mejora continua, tiene excelentes profesionales y tenemos que reforzar el trabajo en equipo y es un compromiso propio el mejorar todos esos aspectos. Muchas veces se aprueban informes y este tipo de ejercicios son muy valiosos, y he estado revisando muchas inconsistencias. Si tenemos acreditaciones hay que consolidarlas. Lo vamos a hacer. Lo comentaba el Maestro Carmelo Navarro, para el PIFI es un ejercicio que las universidades les lleva dos y tres meses, pero en 3 semanas lo hicimos y es la primera vez que se hace. Con gran responsabilidad social ante el PIFI lo vamos a hacer en la certificación ISO y lo vamos a hacer con los demás programas.

El presidente dice que se sirvan aprobar el informe con la observación que se hizo, se vota y se aprueba el informe.

mio

El Comisario José René Estrada Félix procede a leer el informe de la contraloría y hace entrega del mismo. Anexa una relación de comentarios del informe. Autorización de las bajas y de adquisición de activos. En sugerencia a la transparencia, solicita al Presidente el envío electrónico del acta y que se haga un desglose de lo que se va a enviar a consideración.

El Presidente da lectura a los acuerdos para su aprobación. Se leen a continuación:

Acuerdos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

13 de Mayo de 2010

26.1.130510

Se declara legalmente establecida la sesión y válidos todos los acuerdos que en ella se suscriban.

26.2.130510

A solicitud del Rector Mtro. Hermenegildo Lagarda Leva, el Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, del Lic. Francisco Javier Sánchez Cabanillas, Director de Administración y Finanzas; del Mtro Carmelo Enrique Navarro Corral, Director de División de Carreras; Lic. Rinaldo Flores Amarillas, Director de Vinculación, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.

26.3.130510

Se aprueba el orden del día

26.4.130510

Se aprueba el Acta de la XXV de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, anexa a la carpeta de trabajo.

26.5.130510

El Consejo Directivo da por recibido el informe de los Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo de 2010 y se solicita hacer los asientos contables correspondientes a Adquisiciones que se admiten haberse efectuado en el capítulo 5000

26.6.130510

El Consejo Directivo aprueba la adquisición de activos por la cantidad de \$132,718.49 según relación presentada en el Informe Financiero, previamente al cumplimiento con la modificación correspondiente en POA 2010 y en el avance programático presupuestal de la UTS, lo cual se verificará en la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.


26.7.130510


El Consejo Directivo aprueba la baja de activos por la cantidad de \$315,294.22 según relación presentada en el Informe Financiero y el soporte documental.


26.8.130510


El consejo Directivo aprueba a que se apliquen recursos por la cantidad de \$50,000.00 procedentes de ingresos propios destinados al Centro de Atención Comunitaria en coordinación con el H. Ayuntamiento de Cajeme.

Finalmente el Secretario solicita exponer algún tema en asuntos generales. No habiendo ninguna participación el presidente clausura los trabajos de la XXVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

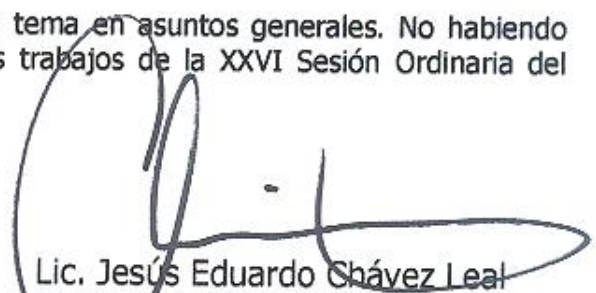

M.C. Rogelio Noriega Vargas
En representación del Secretario de
Educación y Cultura y Presidente del Consejo
Directivo


Lic. Esteban Romero Ramírez
En representación del Coordinador General
de Universidades Tecnológicas


Ing. Omar Javier García López
En representación del Presidente Municipal

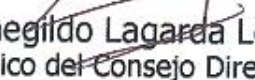

C.P. Beatriz Susana Sánchez Duran
En representación del Sr. Fernando Pérez
Álvarez


Lic. René Arturo Rodríguez Gómez
En representación del Sector Productivo


Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal
Titular de las oficinas de Servicios Federales
en apoyo a la Educación en Sonora


C.P. Fidel Ramírez Jiménez
En representación de la Secretaria de
Hacienda


C.P. José René Estrada Félix
En representación de la Contraloría General
del Estado


Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico del Consejo Directivo

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Lista de Asistencia

M.C. ROGELIO NORIEGA VARGAS

En representación del Secretario de Educación y Cultura y
Presidente del Consejo Directivo



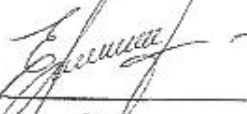
Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal

Titular de las oficinas de Servicios Federales en
apoyo a la Educación, en Sonora
repsn@sep.gob.mx



Lic. Esteban Romero Ramírez

En representación del Coordinador General
de Universidades Tecnológicas
evromero@cut.sre.son.mx



C.P. José Fidel Ramírez Jimenez

En representación de la Secretaría de Hacienda
jramirez@hacienda.sonora.son.mx



11.26
2126584

C.P. José René Estrada Felix

En representación del Secretario de la
Contraloría General del Estado
jre@ceh@hacienda.sonora.son.mx



Ing. Omar Javier García López

En representación del Presidente Municipal
educacion@ajm@hacienda.sonora.son.mx



Lic. Beatriz Sánchez Duran

En representación del Sr. Fernando Pérez Álvarez
del Sector Productivo
rhgpa@prod.son.mx



Lic. Rene Arturo Rodríguez Gómez

En representación del Sector Productivo
Rene.rodriguez@gmodelo.com.mx



Sr. Francisco Schwarzbeck Ramírez

Sector Productivo
agrjdiego@hotmail.com

Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva

Secretario Técnico del Consejo Directivo

